

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		SOLICITUD DE CREDITO			
NUEVO		(favor marcar con X)		RENOVACIÓN	
				(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		8 6 0 5 2 0 2 1		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Vargas Murillo Jhon Jaime			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1067883 857		de Montería	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		calle 28A # 16-110 Apto 11		CIUDAD DE RESIDENCIA Rihacha	
CORREO ELECTRÓNICO		zoonty007@hotmail.com		TEL. CELULAR 3042492192	
PROGRAMA		Gerencia de proyectos		CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Corporación prospera			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		calle 28 # 14-144		TEL. EMPRESA 32073767301	
FECHA DE INGRESO		1 9 0 3 2 0 1 8		CARGO Gerente área de proyectos	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 3'122.000	
				CIUDAD Rihacha	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Murillo Ramos Gloria		APELLIDOS Y NOMBRES Palacios Brito German	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3014057396		TEL. CELULAR 3105125211	
PARENTESCO		Madre		PARENTESCO Compañero	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Camacho Sierra Milena Esther			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1067891462		de Montería	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		calle 28A # 16-110 Apto 11		CIUDAD DE RESIDENCIA Rihacha	
CORREO ELECTRÓNICO		lenami007@hotmail.com		TEL. CELULAR 3045521081	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Magisterio - Secretaria de educación departamental			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		cr 10 # 14A-04		TEL. EMPRESA 7274347	
FECHA DE INGRESO		1 2 0 2 2 0 2 1		CARGO Docente de Inglés	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 2'400.000	
				CIUDAD DIBILLA	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Guerra Camacho Laura		APELLIDOS Y NOMBRES Yina Vargas Murillo	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		323 398 0054		TEL. CELULAR 314 728 6922	
PARENTESCO		Primas		PARENTESCO Amigas	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRÍCULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

[Firma manuscrita]

c.c. 1067883857 DE Montevideo

FIRMA CODEUDOR

[Firma manuscrita]

c.c. 1067891462



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
